

Justicia... dar a cada uno lo que es suyo...

Commutativa.. relaciones de orden contractual entre los hombres... individuos frente a individuos (como si no hubiera más individuos)

objeto - Derechos individuales, estrictos. De al perjudicado derecho a vindicarlo ante los tribunales...

sujeto de derechos: el individuo...

Distributiva: relaciones entre gobernantes y gobernados

Objeto: satisfacción de los derechos (no estrictos) de los gobernados
 sujeto de derechos - la sociedad en general que tiene derecho a ser bien gobernada.
 sujeto de obligaciones - los gobernantes, a quienes obliga a tratar dignamente a los gobernados, habiéndolos considerado de sus necesidades y aptitudes...

Obligación... . Deben prevenir...

Legal... relaciones entre el individuo y la sociedad... orientan todos nuestros actos al bien común (abreca los dos precedentes) de la sociedad mayor mientras somos.

sujeto de deberes - el individuo

el de derechos - la sociedad...

Obligación - reparar daños...

Social - Virtud por la que la sociedad por si misma o por sus miembros satisface el derecho de todo hombre a lo que le es debido por su dignidad de persona humana...

Objeto de deber - la sociedad... - garante del bien comun...

Funcion propia - el llevar y asegurar en la sociedad una equitativa distribucion de bienes que responda a las necesidades sociales, dentro de ella... relaciones familiares...

y la creacion y mantenimiento de una sociedad, de un orden social justo, mediante creacion de organismos sociales justos...

Obligacion - Bajo pecado, grave o leve... repara...

Restitucion... De suyo no. No hay igualdad entre lo debido por el derecho y lo quebrantado por su conculcacion... (no se puede reparar...)

Nota caracteristica... de obligatoriedad ineludible... aun en la soledad obliga a unirse en vida y sus bienes, utilmente a la sociedad...